

POLITICA EXTERIOR DEL REY DON FELIPE III EN MARRUECOS AL INICIAR SU REINADO



Al iniciar su reinado Felipe III no cambió la directriz de la política de España en relación a Fez y Marruecos. La propia de Felipe II —después de la anexión del reino de Portugal—, fue la continuada por el nuevo Monarca y no cabía la adopción de otra distinta, pues se hallaba limitada a una velada pero intensa vigilancia de la actividades del Xerif, Ahmed El-Mansour, en relación a sus concomitancias con Inglaterra, Francia, el Gran Turco y con los llamados «Bárbaros de la parte de Tremecén».

Mientras vivió Ahmed El-Mansour, el capacitado y enérgico gobernante marroquí, todo de él podía temerse, pues si elevó a grande altura el prestigio de su nombre entre el Islam no ocultaba su enemiga a la cristiandad; pero sabía atemperarse y utilizar las circunstancias que le eran favorables y únicamente constreñía su política exterior el temor al señor de Constantinopla, al que adulaba para evitar que sus ambiciones pudieran perjudicarle.

En una interesante monografía titulada «Felipe II, Isabel de Inglaterra y Marruecos. (Un intento de cerco a la Monarquía del Rey Católico», don Manuel Fernández Alvarez, su autor, documentó un peligroso intento de cerco a la Monarquía, ideado por el Xerif de Marruecos, poco después de que los ingleses sorprendieran el puerto de Cádiz, en el año 1596, para cuyo cerco interesó la ayuda de la Reina Isabel de Inglaterra, al efecto de que con sus fuerzas navales penetraran fuerzas suficientes en Portugal y colocaren en su trono a don Antonio, prior de Crato; y en los tratos para el cerco a la Monarquía española,

colaboraban con el Xerif de Marruecos, el Rey Enrique IV de Francia y el Gran Turco, que se estimaban enemigos de Felipe II. E insidiosamente el Xerif de Marruecos, al tiempo que movía los hilos de esta conjura, la ocultaba, y al estimar conducta prudente la de no enfrentarse con el Rey de España, dio lugar a que nacieran recelos en sus «amigos» y ello unido a la magnitud y dificultad de la empresa que se proponían acometer, desbarató por completo el propósito que había de permanecer secreto en las cortes de los respectivos signatarios, hasta que el investigador, pasados los siglos, ha desenmascarado la acción que se propusieron cometer.

Encargado del despacho de los asuntos de Africa en la Corte del Rey de España, en los últimos años de la Monarquía de Felipe II, lo era el duque de Medina Sidonia, y continuó en el mismo cargo con Felipe III, con lo que no hubo cambio apreciable en la política exterior.

Unos documentos conservados en el archivo familiar de don Andrés Jalón y Jalón, natural de Burgos, hace pocos años fallecido, consistentes en la credencial de embajador ante el Xerif de Fez y Marruecos, a favor de Martín de Arriaga, pagador general de las galeras de España, firmada por el Rey en Denia, el 12 de febrero de 1599; juntamente con las «instrucciones secretas», para el cumplimiento de su difícil misión, y la «cifra», a los efectos de la correspondencia oficial, nos permiten conocer un importante aspecto de la política exterior que, al iniciar su reinado, siguió la Monarquía de Felipe III que, como he expuesto, se limitó a una intensa vigilancia de las actividades del Xerif, Ahmed El-Mansour, en sus concomitancias con Inglaterra, Francia, el Gran Turco y con los llamados «bárbaros de la parte de Tremecén», ya que las «instrucciones» y la «cifra» se reproducen a tales efectos.

Martín de Arriaga, al ser nombrado embajador, era persona de mérito: natural de Burgos, de familia ilustre, había iniciado sus servicios a la Corona el año 1578 y «por su mano pasó toda la correspondencia secreta del Rey don Felipe II cuando la sucesión en el reino de Portugal, por lo que se vio expuesto a muchos peligros», recompensados con su Hábito de la Orden Militar de Cristo y el nombramiento de pagador general de las galeras de España que había de servir hasta ser designado embajador.

Durante la década del 1583 a 1593 Martín de Arriaga es-

tuvo, además, a las órdenes del archiduque Alberto, gobernador del reino de Portugal, «en las cosas mas graues del gouierno» y, particularmente, «en materia de hacienda», habiendo conseguido para la Real Hacienda, un beneficio de quinientos tres mil cruzados de renta anual y además, por su esfuerzo, llegó a facilitar al archiduque «muchas fuerzas, con sus bastimentos» y por si aún fuera poco armó y municionó «galeotes y galeras para la armada del adelantado de Castilla y otras varias».

¿Qué circunstancias motivaron el que fuera elegido Martin de Arriaga embajador del Rey de España en Marruecos? Podemos suponer que reunía especiales conocimientos y larga relación de los puertos del norte de Africa en razón a su cargo de pagador general de las galeras de España, que le obligaba a residir en el Puerto de de Santa Maria y a ello se uniría la circunstancia de que su padre, Diego López de Arriaga, fue proveedor general en los puertos de Ceuta, Tánger y Bugía, con seguros conocimientos mercantiles y de autoridades en Marruecos.

No puedo precisar si Martin de Arriaga llegó o no a presentar su credencial al Xerif Ahmed El-Mansour, ya que al poco tiempo de ser designado Embajador falleció; pero documentalme nte me consta que gastó «toda su hacienda en las prevenciones para la jornada de Marruecos» y que quedó su esposa enferma, con cuatro hijos, que el mayor no pasaría de los nueve años de edad.

He aquí, a continuación, los relacionados documentos, hasta ahora inéditos, y que han de prestar nueva luz en el aspecto de la política exterior de la Monarquía española, cuando aún no había terminado el siglo XVI, el de mayor esplendor de su Historia.

* * *

«Lo que vos Martin de Arriaga aveys de hacer en Marruecos donde vays a servirme en los negocios que alli se ofrecieren.

Primeramente aveys de poner diligencia en llegar alla con la breuedad que pusieredes pues por todos respectos es bien gana tpo en el Viaje.

llegado alla dareys al Sarife la carta que le llevays mia en Vra creencia disiendole juntamnte de mi parte la buena voluntad que le tengo prosiguiendo la que mi padre que aya gloria

le tubo. y la buena correspondencia que los años passados ha auido de entrambas partes. que a significarle esto os embio y a que me podays auisar lo que se fuere ofreciendo de mi seruo. y de su gusto para entretener la dicha buena correspondencia que tenemos. y assi os ofrecereys a hazerlo.

Aveys de poner mucho cuydado en tener siempre sabroso al Xarife y satisfecho de la misma buena correspondencia que de aca se le ha de hazer en todo lo que se ofrefiere desviando las sombras que vieredes que puede tener para lo contrario. pues no faltaran mal intencionados que se las pongan. y dandole a entender lo que le Importa mi amistad para su conseruacion y poderse librar de los Turcos que tanto dessean estender su Imperio con daño de los Reynos del dho Xarife.

Tendreys el mismo cuydado de escribir a menudo lo que pasare y se entendiere de las inteligencias que el Xarife tiene o tuviere con francia y Inglaterra y el Turco y Barbaros de la parte de Tremeçen pues es muy conuiniente entenderlo. para lo qual sera bien tener gratos y sabrosos a Xequé Rut (1) Judio y a otros privados del Xarife por los mejores medios que hallaredes para ello.

Cada año suele el dho Xarife embiar embaxada y presente al Turco y Gouvernador de Argel. y a otros Baxaes. conuendra que estys muy a la mira para ver si en esto se hace mas o menos de lo acostumbrado o si en esta ocasión se tratare de alguna inteligencia en daño de la Christiandad o fueren con algun nuevo intento. de que avisareys con particularidad. y assi mismo del que traxeren los Chanzas que de aquellas partes vinieren al Xarife.

Y porque se entiende que de Inglaterra y Francia van a Berueria por la vía de la playa de Zasi y cabo de Barberia lleuando armas y remos y otras armazones para galeras y galeotas. y que ansimismo van con embaxada personas secretas de aquellos Reynos a la dha Berberia auéis de estar con gran cuydado. no solo de entender los que fueren. pero de penetrar. lo que van a tratar con el Xarife. y avisarme particularmente dello, y desuiarle todo lo, posible de la comunicacion y trato de Ingleses y otros enemigos destes Reynos, pues demas de lo bien que le estara apartar de si a los que solo han de tratar

(1) Cheik Ruty.

de su daño sera muy deuida a nra amistar qualquiera demostración que en esto hiciere.

Assi mismo se entiende que el dho Xarife ha hecho una conquista pasando la Zahara en las provincias de Gago y Junbuentu. y caen tan cerca de la costa de la Malaguita y Mina que podrian tener por aquellas partes comunicacion Ingleses y Rebeldes. Lo qual no conuiene a mi Servicio. y assi estareys muy advertido de entender si se llega al dho trato. y auisarme dello. y de las Alhamalas que el dho Xarife fuere embiando a aquellas partes y el intento que tuviere. pues conuendra entenderlo para poner en ello el remedio neçesario.

Las galeras y galeotas que tiene el Xarife se suelen recoger en el Rio de Zale. y sera bien que siempre que salieren fuera, me lo aviseys. y tambien si se hizieren otros baxeles de nuevo. y la orden en que estan los que al presente tiene. Lo qual podreys entender fácilmente pues va de Marruecos la Chuzma y la paga de la gente antes que salgan en Corso.

En Marruecos, Fez y Zale se entiende que ay cantidad de mercaderes castellanos y Portugueses que tienen trato en estos Reynos. y porque ha auido sospecha de que algunos no proceden como debrian en lo tocante a nra. Sancta religión y tienen correspondencias en estos Reynos por donde saben lo que pasa. pondreys gran cuydado en penetrar lo que huviere en este. y avisar de los que alla no proceden como deben y los que de aca les corresponden para que se remedie este daño y en particular procurareys entender como procede un Juan de Marchena que se sospecha ha dias que tiene correspondencias en Venecia y Florencia.

Y porque es de inconveniente que los dhos mercaderes residan tantos años en Marruecos sin venir a estos Reynos. avisaareys los que huviere y de donde son naturales y el tiempo que ha que están alli y con quien tratan. para que entendido esto se tome sobre ello la resolución que más conbenga.

El dho Xarife en los Gouiernos de Fez, Suz y Terudente y Taflete y otras partes pone hijos suyos. los quales suelen tener correspondencias secretas. y por si estas fuesen con el Turco o Governador de Argel. y contra mi servicio sera bien procurar saber lo que en esto passare y avissarlo.

Quando tuvierades algun aviso çierto de venida de Turcos por la parte de Tremecen o embaxadas extraordinarias me lo embiareys con toda brevedad por Dupplicados y triplicados. Y

para que vengan mas seguras vnas cartas las encaminareys por Ceuta y algunas por Tanger. y tambien con los Nabios que vienen de Zale a Cadiz. y para mas seguridad se podran dupplicar. y de aca se yra respondienddo a lo que conviniere con la brevedad que los mismos negocios pidieren.

Y porque esta correspondencia ha corrido siempre por mano del Duque de Medina Sidonia y el esta muy al cabo de todas las cosas de Berberia sera bien que le deys cuenta de las que escrivieredes aca de sustancia. y os entendays con el sobre todo. Dat en Denia a 12 de Hebrero de MDIC.

YO EL REY

Por mandado del Rey nro Señor don Martin de Idiaquez

Instrucion a Martin de Arriaga q va a servir a V. Md en los negocios que se offreçieren en Marruecos.

CIFRA PARA LA CORRESPONDENCIA SECRETA DEL EMBAJADOR EN MARRUECOS, MARTIN DE ARRIAGA Y SALAMANCA

12 de febrero de 1599

A b c d e f g h i l m n o p q r s t v x y z
m n o p q r s t v x y z a b c d e f g h k o

ba be bi bo bu qq
99 69 70 80 81

	A		año	9
Adelante		Z	antes	104
aca		3	aqui	12
agora		4	aquello	13
alguno		5	armada	
Aleman		6	assi	146
ella		7	assistencia	156
alli		8	auiso	16

aun	17
aunque	20
auiendo	21
auisa	22
auisareys	23

B

beneficio	24
bueno	25
breuedad	26
bondad	27
batalla	28
berberia	29

C

Capitan	30
Cardenal	31
Carta	32
Caso	33
Catolico	34
Caválo	35
Castillo	36
Causa	37
Christiandad	38
Comision	39
como	40
comodidad	41
compañía	42
constantinoph	43
confianza	44
confidente	45
conformidad	46
conforme	47
conuiene	48
conueniente	49
copia	50
correo	51
correspond ^a	52
cosa	53

cuydado	54
cumplmto.	55
costa	56

D

daño	57
despacho	58
despues	59
designo	60
dificultad	61
dilacion	62
dinero	63
dios	64
diligencia	65
duque	66
ducado	67

E

efecto	68
embaxor.	69
embaxada	70
election	71
Empor.	72
empieza	73
enemigo	74
engaño	75
esguizaio	76
Español	77
España	78
execucion	79
exercito	80
experança	81
experiencia	82

F

Flandes	83
flamenco	84
Fe	85

fuerça	86
fuerte	87
fudamento	88
Francia	89
francés	90

G

galera	91
galeota	92
gasto	93
general	94
gente	95
goueror.	96
guarnicion	97
guerra	98

H

hasta	99
hasta agora	100
hermano	a°
hereje	b°
hijo	c°
hombre	d°
honrra	e

J

Imperio	f°
Impedimento	g°
Importante	h°
Importancia	j°
Inconveniente	l°
Infante	m°
Inglaterra	n°
Ingles	o°
intencion	p°
intento	q°
Italia	r°

L

libertad	s°
licencia	t°
liga	v°
luego	
lugar	z°
luterano	k°

M

manil	101
manera	102
mas	103
mense	104
mirad	105
mucho	106
muy	107
mismo	108

N

Necessidad	109
necessario	110
negocio	111
negociacion	112
ninguno	113
nueva	114
nuestro	115
nunca	116

O

obediencia	117
obligación	118
ocasion	119
oficio	120
opinion	121
orden	122
otro	123

P

pacificación 124

paga 125

para 126

paraque 127

Papa 128

parte 129

particularidad 130

peligro 131

Paris 132

paz 133

pero 134

persona 135

plaza 136

platica 137

poder 138

posible 139

Principe 140

provisora 141

porque 142

pretension 143

Portugal 144

Rey que de

Q

qual 145

qualidad 146

quando 147

quanto 148

qualquiera 149

R

razon 150

rebelde 151

relación 152

remedio 153

resolución 154

respuesta 155

Rey de Inglaterra 156

Rey de Francia 157

Rey de Argel 158

Republica 159

S

Saboya 160

Satisfaccion 161

Satisfecho 162

Secretario 163

Secreto 164

seguro 165

seguridad 166

señor 167

servicio 168

siempre 169

socorro 170

soldado 171

subzesso 172

sombra 173

suizo 174

su Magestad 176

su Alteza 177

Sur 178

T

tambien 179

tampoco 180

tanto 181

termino 182

tiempo 183

tierra 184

trato 185

trauajo 186

turco 187

Gran turco 188

V

valor	189
vassallo	190
verdad	191
voluntad	192
venecia	193
veneciano	194
vuestro	195
Vuestra Merced	196
V. S.	197

Vm	198
Ceuta	199
Tanger	200
Alarache	300
Marruecos	400
Fez	500
Escocia	600
Irlanda	700
La India	800

El Marqués DE DAVILA

T

tambien	170
tampoco	171
tanto	172
termina	173
tiempo	174
tierra	175
tubo	176
turco	177
Turco	178
Turcos	179
Turquia	180
Turcos	181
Turcos	182
Turcos	183
Turcos	184
Turcos	185
Turcos	186
Turcos	187
Turcos	188
Turcos	189
Turcos	190
Turcos	191
Turcos	192
Turcos	193
Turcos	194
Turcos	195
Turcos	196
Turcos	197
Turcos	198
Turcos	199
Turcos	200

Portugal	800
provista	801
porque	802
prestacion	803
Portugal	804
que	805
que	806
que	807
que	808
que	809
que	810
que	811
que	812
que	813
que	814
que	815
que	816
que	817
que	818
que	819
que	820
que	821
que	822
que	823
que	824
que	825
que	826
que	827
que	828
que	829
que	830
que	831
que	832
que	833
que	834
que	835
que	836
que	837
que	838
que	839
que	840
que	841
que	842
que	843
que	844
que	845
que	846
que	847
que	848
que	849
que	850
que	851
que	852
que	853
que	854
que	855
que	856
que	857
que	858
que	859
que	860
que	861
que	862
que	863
que	864
que	865
que	866
que	867
que	868
que	869
que	870
que	871
que	872
que	873
que	874
que	875
que	876
que	877
que	878
que	879
que	880
que	881
que	882
que	883
que	884
que	885
que	886
que	887
que	888
que	889
que	890
que	891
que	892
que	893
que	894
que	895
que	896
que	897
que	898
que	899
que	900